

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2021

REF: 2018-00549-00.

1.- Agréguese a los autos la contestación allegada por Secretaría de Movilidad¹.

2.- Manifieste la parte ejecutante si el parqueadero ubicado en la Vereda la Isla predio Sauzalito kilómetro 3 vía Siberia municipio de Funza, puede almacenar a título gratuito el rodante de placas JKS-315.

Notifíquese y Cúmplase,



ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ

Juez

JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL

DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 10

Hoy 1 de marzo de 2021

La Sria.

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA

¹ Pdf 9